

RESOLUCIÓN No. 5480
14 NOV 2019

Por la cual se Declara Electo al Representante de los Profesores Escalafonados por las Sedes Seccionales, ante el **CONSEJO ACADÉMICO** de la Universidad Pedagógica y Tecnología de Colombia.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

En uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 30 de 1992, los Acuerdos No. 022 de 2018, y No. 012 de 2017, así como la Resolución No. 5693 de 2018, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Rectoral No. 4640 del 17 de septiembre de 2019, se convocó la Elección del Representante de los Profesores Escalafonados por las Sedes Seccionales, ante el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo No. 022 de 2018, y reglamentado con la Resolución No. 5693 de 2018.

Que el día jueves 07 de noviembre de 2019, se llevó a cabo el proceso de elección del Representante de los Profesores Escalafonados por las Sedes Seccionales, ante el **CONSEJO ACADÉMICO** de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, mediante el sistema de tarjetón electoral (papeleta).

Que el Presidente del Comité Electoral, en compañía del representante de los empleados públicos y trabajadores oficiales, y de una delegada de la Dirección de Control Interno, verificaron y analizaron con exactitud el escrutinio general y realizaron el recuento de los votos de la Elección del Representante de los Profesores Escalafonados por las Sedes Seccionales, ante el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, registrando los siguientes resultados:

PROFESORES ESCALAFONADOS - SEDES SECCIONALES – CONSEJO ACADÉMICO				
CANDIDATO / LUGAR	IVAN RICARDO MIRANDA MONTENEGRO	VOTOS EN BLANCO	VOTOS NULOS	NO MARCADOS
DUITAMA	30	8	0	0
SOGAMOSO	18	2	1	0
CHIQUEQUIRÁ	8	4	0	0
Total:	56	14	1	0

Que el Presidente del Comité Electoral en ejercicio de la función contemplada en el literal g) del Art. 41 de Estatuto General (Acuerdo No. 066 de 2005), proyecta la resolución por medio de la cual se declara electo al Representante de los Profesores Escalafonados por las Sedes Seccionales, ante el Consejo Académico, de conformidad con los escrutinios del proceso de votación desarrollado el día 07 de noviembre de 2019.

Que es función del Rector, expedir mediante Resoluciones los actos administrativos de la institución que sean de su competencia, según el Artículo 22 del Acuerdo 066 de 2005.

En mérito de lo anterior, el Rector de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,



RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar Electo como Representante de los Profesores Escalafonados por las Sedes Seccionales, ante el CONSEJO ACADÉMICO, al Profesor **IVAN RICARDO MIRANDA MONTENEGRO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **12.969.576**, quien obtuvo un total de 56 votos válidamente emitidos en la elección de conformidad con lo establecido en la parte considerativa del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: El período de la Representante de los Profesores Escalafonados por las Sedes Seccionales, ante el CONSEJO ACADÉMICO de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, es de dos (2) años, contados a partir de su posesión.

ARTÍCULO TERCERO: La Secretaría General notificará vía correo electrónico, el contenido de la presente Resolución, al Profesor Iván Ricardo Miranda Montenegro, al tenor de lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011 y de conformidad con la autorización otorgada por el mismo, en el formato de inscripción.

ARTÍCULO CUARTO: Comunicar la presente decisión al **CONSEJO ACADÉMICO** de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

ARTÍCULO QUINTO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los 14 NOV 2019.



OSCAR HERNÁN RAMÍREZ
Rector

Revisó: MÓNICA EDELMIRA RAMÍREZ GONZÁLEZ, COMITÉ ELECTORAL.
Proyectó: Henry Salamanca, Secretaría General.
REVISÓ: OLGA MIREYA GARCÍA TORRES, Rectoría

